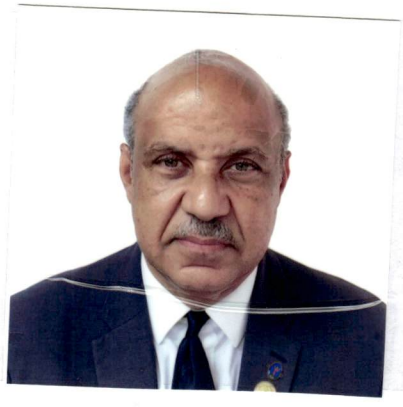

República Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Constitucional
(Octubre 2023)

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: O. Luna, -
Fecha: 01/11/23 Hora: 4:03 pm

➢ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
RAFAEL CLEMENTE	BRITO BENZO

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*	1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
no	☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral
☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)	[redacted]

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
- 19-Julio-1961 62	SANTO DOMINGO
1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
REPUBLICA DOMINICANA	DOMINICANA

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí ☒ No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*	

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>>

[redacted]

2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

20 AÑOS

2.3 Teléfono residencial (fijo)

[redacted]

2.4 [redacted]

2.5 Correo electrónico [redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

3.1. Nombre(s) de su padre >>>>>>>>>>>>>>> 3.2 Apellido(s) de su padre

[redacted]

su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>>

☒ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
COLEGIO HOGAR MASONICO	LICEO COMERCIAL VICTOR ESTRELLA LIZ (CONTADOR)
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	**4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).***
DOCTOR EN DERECHO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) 18/ABRIL/1989
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	**4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
TITULO DE MASTER EN DERECHO CONTITUCIONAL Y DERECHO PÚBLICO.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA (ESPAÑA) 28/FEBRERO/2012
TITULO DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACION EN DERECHO CONSTIUCIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA (ESPAÑA) 21/DICIEMBRE/2010
CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL CON ENFASIS EN DERECHO PROCESAL CONTITUCIONAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE BOGOTA COLOMBIA 19/JULIO/2012.
CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESPAÑA 13/JUNIO/2014
EXPOSITOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO.	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESPAÑA 13/JUNIO/2014
DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD DE SAN ANDRES DE ARGENTINA 22/ MAYO/ 2009
ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL PENAL.	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) 24/NOVIEMBRE/2009
DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN DERECHO LABORAL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)
CERTIFICADO EN LA CONFERENCIA DE APLICACIÓN DE LA LEY 87-01, SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	SOCIEDAD DE INTEGRACION JURIDICA

CERTIFICADO POR PARTICIPACION EN EL XVI CINGRESO DE LA U.I.B.A.	UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (U.I.B.A).
CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL XV CONGRESO IBEROAMERICANO Y IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASOCIACION IBERAOMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
CERTIFICADO DE PARTICIPACION AL XXI SEMINARIO INTERNACIONAL DE FILOSIA DEL DERECHO PENAL, QUE, SOBRE EL TEMA DISCURSO DE ODIO Y DELITOS DE ODIO.	UNIVERSIDAD DE LEON
CERTIFICADO DE PARTICIPACION DE ASISTENTE EN EL IV SEMINARIO IBEROAMERICANO DE DERCHO ABOGAR Y JUZGAR EJ EL SIGLO XXI PROYECTO DE INVESTIGACION	PID 2019-105841 RB-C21
RECONOCIMIENTO COMO MIEMBRO ASOCIADO.	LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION IBEROMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL "GUILLERMO CABANELLAS"
CERTIFICADO EN EL NUEVO CODIGO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROCESO PENAL DOMINICANO.	LA ASOCIACION AMERICANA DE JURISTAS (AAJ)
CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL XXII CONGRESO IBEROAERICANO DE DERECHO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL "EL FUTURO DEL TRABAJO: UN TRABAJO DECENTE PARA TODOS"	XXII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
CERTIFICADO DE SEMINARIO INTERNACIONAL "DIALOGO IBEROAERICANO SOBRE LA REFORMA PROCESAL NO PENAL"	FINJUS,CEJA-JSCA, IDDP,IIDP Y PODER JUDICIAL
CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y

CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONA: "CARÁCTER VICULANTE DEL PRECEDENE CONSTITUCIONAL"	III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL CARÁCTER VINCULANTE DEL PRECEDENTE CONSTITUCIONAL
CERTIFICADO DE CURSO DE DERECHO PROCESAL NOTARIAL	INSTITUTO DOMINICANO DE DERECHO NOTARIAL
PARTICIPACIPACION COMO DELEGADO EN EL VII ENCUENTRO INTERAMERICANO DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL Y VI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LOS ABOGADOS LABORALISTAS Y DEL MOVIMIENTO SINDICAL CON EL LEMA "EL DERECHO DEL TRABAJO RUMBO A LA INTEGRACION LATINOAMERICANA.	SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA UNION NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA, CON EL AUSPICIO DE LA ASOCIACION AMERICANA DE JURISITAS (AAJ)Y LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ABOGADOS LABORALISTAS (ALAL) LA PARTICIPACION DE LA NATIONAL LAWYELS GUILD (HABANA CUBA) 23/ MARZO/ 2012
CERTIFICADO POR PARTICIPACION EN EL XVI CINGRESO DE LA U.I.B.A.	UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (U.I.B.A).
CERTIFICADO EN LA CONFERENCIA DE APLICACIÓN DE LA LEY 87-01, SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	SOCIEDAD DE INTEGRACION JURIDICA
EL TRABAJADOR UN RECURSO HUMANO	ASOCIACION IBEROAMERICANA DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL "GUILLERMO CABANELLAS" (FILIAL- PERU)
CURSO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	ASOCIACION DE ABOGADOS SANTO DOMINGO ORIENTAL, INC (ASORIEN).
CERTIFICADO DE EL NUEVO SISTEMA	ASOCIACION DE ABOGADOS SANTO DOMINGO ORIENTAL, INC (ASORIEN).
CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL XV CONGRESO IBEROAMERICANO Y IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASOCIACION IBERAOMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ASOCIACION DOMINICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
CERTIFICADO DE ELECCIÓN PRIMER VICE-PRESIDENTE	ASOCIACION DOMINICANA DE ABOGADOS ADOMA

4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
NO	NO
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)*
TITULO DE MASTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PUBLICO	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA (ESPAÑA) 28/ FEBRERO/ 2012
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento* >>>>>>>>>>>>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*
NO	NO

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

NO

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

NO

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

ADOMA Y CARD

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>>>

- ☐ Empleado(a) a tiempo completo
- ☐ Empleado(a) a medio tiempo
- ☒ Trabajo por cuenta propia
- ☐ Desempleado(a)
- ☐ Retirado(a)
- ☐ Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

ABOGADO EN EJERCICIO

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

BUFETE DE ABOGADOS BRITO BENZO Y ASOCIADOS

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? *(mes/año)*

ABRIL / 1989

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo?

[redacted]

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

[redacted]

5.7 Cuál es el correo electrónico de su trabajo?

[redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

- ☐ Fuerzas Armadas
- ☐ Banca /Inst. financieras
- ☐ Partido político
- ☐ Empresa multinacional
- ☐ Bancas o Loterías
- ☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)
- ☐ Medios de comunicación
- ☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
- ☐ Gobierno extranjero
- ☐ Grupo Empresarial local/extranjero
- ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación

☐ Gobierno Central/Local (servidor público designado)
Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	MAS O MENOS [redacted]
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	34 AÑOS
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	LEGALIZACIONES, ASUNTOS NOTARIALES, Y LEGALIZACIONES DE CASAS (BIENES RAICES)
5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional*	BUFFETE DE ABOGADOS BRITO BENZO Y ASOCIADOS, RABECC Y LUCECUR, CON RNC. 132690303.

de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>>

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>>>>

[redacted]

5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

[redacted]

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?
☐ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>>*

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
Civil	*X*	*X*
Comercial		
Penal	*X*	*X*
Laboral	*X*	*X*
Tributario		
Inmobiliario		
Corporativo		
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional	*X*	*X*
Otra(s):		
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje

Juzgado de Paz	5
Primera Instancia	45
Cortes de Apelación	40
Suprema Corte de Justicia	10
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	***Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)***
1- Licda. Melida Henríquez	[redacted]
2- Dr. Manuel de Jesús Ovalle	
3- Dr. Heriberto Rivas y Rivas	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar* >>	

6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detalla >>>*	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? [redacted] o *En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>*	[redacted]
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es).* *>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?	

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera	

ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?	
☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): RAFAEL C. BRITO BENZO	[redacted]	

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

BUFETE DE ABOGADOS BRITO BENZO & ASOCIADOS
ABOGADOS NOTARIOS

*Casos Civiles *Penales y Laborales *Sucesiones y Donaciones

*Hipotecas Fianzas * Préstamos de menor Cuantía*

Señor
Lic. Luis Abinader Corona,
Primer Magistrado de la Nación,
Excelentísimo Presidente Constitucional,
de la República Dominicana y Presidente,
del Consejo Nacional de la Magistratura,
y demás Honorables miembros que lo integran.

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: [illegible]
Fecha: 01/11/23 Hora: 4:03 pm.

Excelentísimo señor Presidente y Honorables Consejeros:

Quien suscribe, **DR. RAFAEL C. BRITO BENZO,** dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-0471988-5, Abogado de los Tribunales de la República, domiciliado y residente en esta ciudad, con estudio profesional abierto en el **BUFETE DE ABOGADO BRITO BENZO & ASOCIADOS**, ubicado en el Núm. 306 de la Av. Nicolás de Ovando, casi Esq. Máximo Gómez, Plaza Nicolás de Ovando, 2do. Piso, Suite 213 de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Tel. (809) 536-6316, y móvil (809) 707-6833, tiene a bien dirigirse a ustedes, muy respetuosamente, de conformidad con los términos de la convocatoria publicada en la página de Internet del Poder Judicial, para presentarle formalmente nuestra candidatura como aspirante a Juez del Tribunal Constitucional, al considerar que reunimos todos los requisitos exigidos por la Constitución, las Leyes y Reglamentos de la República Dominicana, solicitándole a la vez su participación en el concurso que se llevara a cabo a tal efecto.

ES JUSTICIA QUE SE OS IMPETRA Y ESPERA MERECER. - En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Treinta y un (31) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023). -

[redacted]

Anexos que acompañan a la presente instancia para hacer valer ante el Consejo Nacional de la Magistratura:

1) **Acta de Nacimiento. -**
2) **Cédula Personal de Identidad y Electoral. -**
3) **Certificado de no antecedentes penales.**
4) **Copia de Titulo de Doctor en Derecho.**
5) **Copia del Carnet de Abogado.**
6) **Copia del Carnet de Notario**
7) **Copia del carnet de ADOMA**
8) **Carta de Recomendación de la Asociación Dominicana de Abogados ADOMA**
9) **Carta que le acredita como miembro activo del Colegio de Abogados.**
10) **Carta de Recomendación del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana.**
11) **Carta de Recomendación del Consejo de Cultura de la Casa de Cultura de Villa Faro.**

-Sigue pagina 2-

-Viene Pagina 1-

12) Carta de Recomendación de la Parroquia San Vicente de Paul.
13) Carta de Recomendación de la Asociación Dominicana de Abogados Laboralistas (ADAL).
14) Carta de Recomendación del Consejo Directivo de la Liga de Basketball Isabel II (LBI) BASKETBALL LEAGUE
15) Copia del Decreto Num.245-89, de fecha 21/06/1989, que autoriza a ejercer en todo territorio de la Republica Dominicana en profesión de Abogados
16) Copia del Decreto Núm. 60-91, de fecha 16/02/1991, que le autoriza a ejercer la función de Notario Público.
17) Curriculum Vitae.
18) Algunas Copias de los diplomas de los Post Grados, Especialidades y Master que avalan el Curriculum Vitae. –

BANRESERVAS

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

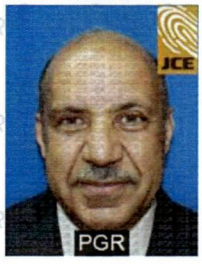

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de RAFAEL CLEMENTE BRITO BENZO, Cédula de Identidad y Electoral Número [redacted], por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día treinta y uno (31) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

[redacted]

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

[redacted]

WAP
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?0QI6-N3RR-F04X-H7RS-HN82-2Z54

0QI6-N3RR-F04X-H7RS-HN82-2Z54

MINISTERIO PÚBLICO

4

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto Rafael Clemente Báez Borrejo ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas Departamento de Derecho de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 19 de octubre de 1962

El Rector

El Decano de la Facultad

ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ABOGADOS
(ADOMA)
Fundada en 1961

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
31 de octubre de 2023.

Señor

Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona

Honorable Presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y demás honorables miembros del CNM.

Honorables señores:

Luego de saludarles muy respetuosamente, hacemos de su conocimiento, que la honorable Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), por nuestra mediación, asume el apoyo de la postulación a uno de los cargos a seleccionar del Tribunal Constitucional, a favor del doctor Rafael Clemente Brito Benzo, cédula de identidad y electoral [redacted] abogado de los Tribunales de la República ostentaba la calidad de primer Vicepresidente de esta entidad y siempre ha observado buen comportamiento apegado a la ética y a los principios que rigen los profesionales del derecho sin haber cometidos faltas algunas que conlleven sanciones de cualquier naturaleza tanto en su vida privada como en el ejercicio profesional.

Nuestro apoyo incondicional a favor de la postulación del doctor Brito Benzo, tiene como fundamento esencial la historia de vida y ejercicio profesional del derecho de nuestro patrocinado, caracterizada por la decencia, la lealtad y la integridad personal.

Queda de usted, con suma deferencia.

LIC. JHONNY ARISTY

Presidente de la Asociación Dominicana de Abogados

Calle Conde No.60, Esq. Isabel La Católica, Primer Nivel, Zona Colonial, Santo Domingo de Guzmán, R.D.
Tel.: 809-689-1191● Móvil: 829-906-4070● www.adoma.do ● Adomaoficial@gmail.com

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Fundado el 3 de febrero de 1983
Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

(CARD 2023)

CERTIFICACION

La Suscrita, Licda. María Cristina Hernández S[redacted] mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad [redacted] con domicilio en esta ciudad, en su condición de **Secretaria de Actas y Correspondencia del Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD)**, Corporación de Derecho Público Interno, al tenor de lo establecido en Ley No. 3-19, con su asiento social principal en la calle Isabel la Católica No. 60, Esq. Conde Zona Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; **CERTIFICA Y DA FE**, que: el **DR. RAFAEL CLEMENTE BRITO BENZO,** dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral [redacted] es miembro activo de esta institución, inscrito mediante matrícula [redacted] de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año mil novecientos ochenta y nueve (1989), facultado para el ejercicio del derecho en la República Dominicana, mediante el Decreto **No. 245-89,** de fecha veintiuno (31) del mes de junio del año mil novecientos ochenta y nueve (1989).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines de lugar. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana a los treinta y uno (31) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Licda. María Cristina Hernández Sánchez
Sec. Actas Corresp. Y Archivo

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ACTAS Y CORRESPONDENCIAS

(101)

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

Santo Domingo, Distrito Nacional,
31 de octubre de 2023.

Señor
Licdo. Luís Rodolfo Abinader Corona,
Honorable presidente de la República y del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y demás honorables miembros del CNM.

Honorables señores:

Luego de saludarles con respeto, hacemos de su conocimiento, que el honorable Colegio Dominicano de Abogados (CARD), por nuestra mediación, asume el apoyo de la postulación a uno de los cargos a seleccionar del Tribunal Constitucional, a favor del doctor Rafael Clemente Brito Benzo, cédula de identidad y electoral No[redacted], Matrícula No.[redacted].

Nuestro apoyo incondicional a favor de la postulación del doctor Brito Benzo, tiene como fundamento esencial la historia de vida y ejercicio profesional del derecho de nuestro patrocinado, caracterizada por la decencia, la lealtad y la integridad personal.

Además con su sano ejercicio profesional y el aporte de varias obras doctrinales, él ha contribuido de forma eficiente con el adecentamiento de la vida pública, la transparencia, el fortalecimiento institucional y la calidad de la democracia que vive el país.

Sin otro particular, con respeto, se despide,

DR. MIGUEL SURUN HERNÁNDEZ
Presidente del Colegio de Abogados
de la RD (CARD).

Calle Isabel La Católica No. 60
Esq. Conde, Zona Colonial, Sto. Dgo.,
Distrito Nacional, R.D. Tel: 809-685-5259

San Juan Bautista #136, Esq.
Cayetano Germosén, Sector Atala
Sto. Dgo., D.N. R.D. Tel: 809-685-4029

Avenida Bolívar No. 9, Sector Gazcue,
Sto. Dgo., Distrito Nacional, R.D.
Tel: 809-685-4029

www.colegiodeabogados.org.do • servicios@colegiodeabogados.org.do

(11)

CONSEJO DE CULTURA

CASA DE CULTURA DE VILLA FARO

El Arte Y La Cultura Al Servicio Del Pueblo

Santo Domingo Este, RD.
31 de Octubre del 2023

Señor
Luis Rodolfo Abinader Corona
Honorable Presidente
República Dominicana, RD.
Consejo Nacional De La Magistratura (**CNM**)
Su despacho.
Ciudad.-

Atención:
Honorables miembros del Consejo Nacional de La Magistratura (**CNM**)

De nuestra mayor consideración y estima.
Reciba un caluroso saludo de nuestra Directiva a la vez que le informamos el móvil de la presente misiva.

Queremos expresarle nuestro apoyo incondicional a favor de la postulación a uno de los cargos a seleccionar del Tribunal Constitucional, al Doctor Rafael Clemente Brito Benzo, cedula de identidad y electoral [redacted] Matricula No[redacted], residente en la calle Altagracia Sepulveda en Alma Rosa Segunda.

El Doctor Brito Benzo es un excelente jurisconsulto con varias décadas de experiencias y una carrera intachable. Como miembro de nuestra comunidad, realiza múltiples labores sociales, deportivas y culturales en nuestro sector, donde apadrina con Becas varios de nuestros niños y jóvenes de la Escuela de música "Maestro Francisco Frias" del Club Deportivo y Cultural Villa Faro.

Agradeciendo de manera anticipada a atención a la presente, quedan de usted con sentimiento de muy alta estima y consideración,

Muy atentamente,

Lic. Manuel Santana
Director General

CASA DE CULTURA DE VILLA FARO
FUNDADA EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2021

Prof. Israel Domingo Frias
Director Escuela De Música

(12)

PARROQUIA SAN VICENTE DE PAÚL

CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN PADRES PAÚLES

San Vicente de Paúl, Los Mina, Sto. Dgo., R.D. RNC: 430027618
Teléfono: 809-596-2560 Apartado Postal 200-12 psvicentepaul@hotmail.com

Santo Domingo
31 de Octubre de 2023

Señor: Licdo. Luis Rodolfo Abinader Corona
Honorable presidente de la Republica Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura (C.NM.)

Un Saludo Cordial.

Quien suscribe, **Rvdo. P. Pelagio Taveras**. Párroco de la Parroquia San Vicente de Paul en el sector de Los Mina, Santo Domingo Este.

Por medio de la presente doy fe, testimonio y certifico que el Señor: **RAFAEL CLEMENTE BRITO BENZO,** portador de la cédula de identidad y electoral [redacted], residente [redacted]

Forma parte de nuestra parroquia desde hace mucho tiempo, pertenece a la Hermandad de Emaús Hombre y a la comunidad de Parejas Movimiento Matrimonio Feliz.

Dando testimonio de vida en nuestra comunidad y en su familia.

Por lo que cuentan con todo mi apoyo, aprecio y estimación.

Esperamos de ustedes la mejor consideración y apoyo, al mismo tiempo les agradecemos las atenciones que puedan brindarles.

ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO
Parroquia de San Vicente de Paúl
Los Mina
Santo Domingo, R.D.

Rvdo. P. Pelagio Taveras
(párroco)

Santo Domingo D. N.
01 de Noviembre del 2023

Señor
Licdo. Luis Rodolfo Abinader Corona
Honorable presidente de la Republica y del consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y demás Miembros del CNM.
Sus Manos
Ciudad. -

Distinguidos señores:

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, para esternales un afectuoso saludo y al mismo tiempo manifestar que la Asociación de Abogados Laboralista de la Republica Dominicana (ADAL); presentar como candidato a uno de los cargos a seleccionar del Tribunal Constitucional, al DR. RAFAEL CLEMENTE BRITO BENSON; con cedula de identidad Núm. [redacted]. Matricula Núm. [redacted]

Nuestra presentación de este candidato viene dada por su trayectoria en el ejercicio profesional como abogado, y su historia de vida en el ejercicio del derecho, caracterizada por la decencia y lealtad personal; contribuyendo con su ejercicio profesional aportando varias doctrinas.

Agradeciéndoles de antemano la atención, le saluda muy cortésmente,

Miguel Enrique B. Cabrera Puello
Presidente

ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ABOGADOS LABORALISTAS -ADAL- Santo Domingo, R. D.

Santo Domingo D. N
31 octubre 2023

Señor
Licdo. Luis Rodolfo Abinader Corona
Honorable Presiente de la Republica y del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y demás honorables miembros de CNM.

Luego de saludarle con respeto, hacemos de su conocimiento que el Dr. Rafael Clemente Brito Benzo, portador de la cedula de identidad y electoral No [redacted] Es miembro activo de nuestra liga de Baloncesto de Isabel II, la cual tiene su sede en el Club Deportivo y Cultural Calero en el sector de Villa Duarte en Santo Domingo Este, desde el 2018.

Durante su permanencia en la Liga ha demostrado un comportamiento ejemplar con los demás compañeros, demostrando tener un don de liderazgo, humanitario, colaborador, responsable y con unos niveles de educación que sobrepasan las expectativas de quienes los rodean, por lo que nos atrevemos a recomendar para cualquier posición electiva, ya que estamos completamente seguros que será una pieza clave para la transformación y avance de cualquier sector que pongan a su dirección.

Sin Otro Particular,
Atentamente,

Lic. Alexis De Jesús Rodríguez Vargas
Presiente Liga de Baloncesto de Isabel II.

(14) (9)

CURRICULUM VITAE

1) DATOS PERSONALES:

APELLIDOS	BRITO BENZO
NOMBRES	RAFAEL C.
SEXO	MASCULINO
ESTADO CIVIL	CASADO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	SANTO DOMINGO, D. N., 19/07/1961
DIRECCIÓN DOMICILIO	[redacted]

2) EDUCACIÓN:

O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0

INSTITUCIÓN	DENOMINACION DE LOS ESTUDIOS	TITULOS OBTENIDOS
ESCUELA "HOGAR MASONICO"	PRIMARIOS	CERTIFICADO DE 6to. Y 8vo CURSOS.
LICEO SECUNDARIO VESPERTINO LIC. VICTOR ESTRELLA LIZ" PERI-TOS CONTADORES	SECUNDARIOS	DIPLOMA DE BACHILLER EN CIENCIAS COMERCIALES CONTADURIA.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	SUPERIORES	DOCTOR EN DERECHO.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMNGO (UASD)	POST GRADO	ESPECIALIDAD EN DERECHO PROCESAL PENAL.
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	POST GRADO	DIPLOMADO UNIVERSITARIO PROCEDIMIENTO PENAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) UNIVERSITARIO	POST GRADO	DIPLOMADO DERECHO LABORAL
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (UNICA)	POST GRADO	LA FISCALIA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA EN LA REPUBLICA

The header row above is preceded and followed by separator lines of O0 characters on the page:

0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0O0

		DOMINICANA.-, REFORMA Y MODERNINAZACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA	POST GRADO	DERECHO AEREO.

2) **CURSOS DE IMPORTRANCIA TOMADOS:**

1) CURSO "LIQUIDADOR"	ESCUELA DE ENTRENAMIENTO FISCAL, OBTENIENDO CERTIFICADO DE APROBACIÓN CORRESPONDIENTE
2) CURSO DE "RETENCIÓN DEL IMPUESTGO SOBRE LA RENTA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT)
3) CURSO DE "CONTABILIDAD BASICA"	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIIBUTARIA (INCAT)
4) CURSO "SUCESIONES Y DONACIONES	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIIBUTARIA (INCAT)
5) DRECHO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA	UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA-ESPAÑA.
6) CURSO DE DERECHO CONSTITUCIONAL"	OFICINA DE ADMINISTRACION Y PERSONAL (ONAP)
7) CURSO "BASICO DE IMPUESTO LA TRANSFERENCIA DE BIENES INDUSTRIALIZADOS (ITBI)	INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA (INCAT)
8) CURSO "ORGANIZACIÓN JUDICIAL"	OFICINA DE ADMINISTRACION Y PERSONAL (ONAP)
9) CURSO "FUNDAMENTO DE INNFORMATICA Y PROCE-SAMIENTO DE DATOS"	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL (ONAP)
10) CURSO RELACIONES HUMANAS ETIQUETA Y PROTOCOLO	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL (ONAP)
11) CURSO "PRESUPUESTO EMPRE-SARIAL"	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL (ONAP)
12) CURSO SUPERVISIÓN DE RECUR-SOS HUMANOS"	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL (ONAP)
13) CURSO "DERECHO AEREO"	UNIVERSIDAD PEDRO HENRIQUEZ UREÑA (UNPHU)
14) CURSO "METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN"	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL (ONAP)
15) CURSO "BASICO DEL IMPUES-	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN

TO SOBRE LA RENTA: RETENCIÓN Y LLIQUIDACIÓN"	TRIBUTARIA (INCAT)
16) CURSO "INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN EN LENGUAJE COBOL"	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT)
17) CURSO "ANALISIS Y SISTEMAS" DE COMPUTADORA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT), IMPARTIDOS POR TECNICOS Y PROFECIONALES EXTRANJEROS
18) CURSO "PROYENCCIÓN ESTRUCTURADO DE COMPUTADORAS"	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT), IMPARTIDOS POR TECNICOS Y PROFECIONALES EXTRANJEROS
19) CURSO "PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA DE COMPUTADORAS"	INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA (INCAT), IMPARTIDOS POR TECNICOS Y PROFECIONALES EXTRANJEROS
20) CURSO "FISCALIZACIÓN IMPOSITIVA"	INSTITUTO DE CAPASITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT), IMPARTIDOS POR TECNICOS Y PROFECIONALES NACIONALES Y EXTRANJEROS
21) SEGUNDO (2DO.) CURSO MONOGRAFICO DE SIGMUND FREUD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA (AEPSI)
22) TALLER PARA INSTRUCTORES SOBRE EL MANEJO DEL RECIBO UNICO DE PAGO Y REPOTE PARCIAL DIARIO	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT), IMPARTIDO POR TECNICOS Y PROFECIONALES NACIONALES Y EXTRANJEROS
23) CURSO "REVISION DE RECAUDACIONES."	INTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT)
24) CURSO "SEMINARIO DE HABEAS CORPUS."	COMITÉ DE LOS DERECHOS HUMANOS (C.D.H.) Y LA ASOCIACION DE ESTUDIANTE DE DERECHO (ASED)
25) CURSO "LA LIBERTADAD CONDICIONAL"	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓNES ACADEMICAS- UNIDAD DE EXTENSIÓN
26) CURSO "ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA"	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TRIBUTARIA (INCAT)
27) CURSO "INVESTIGACIÓN EN JUSTICIA DE LA PATERNIDAD"	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ACADEMICAS UNIDAD DE EXTENSIÓN

28) CURSO "INSPECCIÓN DE CASINO"	INSTITUTO DE CAPACITACION TRIBUTARIA (INCAT)
29) CURSO "DERECHO LABORAL PRACTICO"	SENADO DE LA REPUBLICA Y LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO
30) CURSO "SOBRE LA LEY 1306-BIS (DIVORCIO)	CIRCULO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURIDICA (CEIJ), POR UN NUEVO PROFESIONAL DEL DERECHO
31) CURSO "ASPECTOS PRACTICOS DE LOS CONTRATOS"	GRUPO DE FORMACIÓN JURIDICA (JURIGFORMA)
32) SEMINARIO "VIA DE EJECUCIÓN" (EMBARGO)	BIENES RAICES SERVICIOS MULTIPLES, S.A. (BIERSEM) EN EL HUACAL
33) CURSO "QUINTO CICLO DE LOS TALLERES DE ACTUALIZACIÓN NOTARIAL	COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIO, INC.
34) CURSO "DE INGLES"	TIME LANGUAGE SYSTEM
35) CURSO DE "FRANCES"	ESCUELA DE IDIOMA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)
36) CONFERENCIA" LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	GRUPO DE FORMACIÓN JURIDICA (JURIGFORMA)
37) CONFERENCIA SOBRE LA EJECUCIÓN PROVISIONAL DE LA SENTENCIA"	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINIICANA
38) CONFERENCIA "SOBRE EL PROBLEMA DE LA DROGA Y EL CRIMEN DEL NARCOTICO	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SANTIAGO (UTESA)
39) CONFERENCIA "SOBRE LA INTEGRACIÓN ECONOMICA DE AMERICA LATINA"	BIBLIOTECA NACIONAL, SANTO DOMINGO DISTRITO NACIONAL.
40) DERECHO COMERCIAL Y CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	ORGAZACIÓN DE ACCIÓN Y ASISTENCIA JURIDICA NACIONAL (OAAJN)
41) NOTARIO PUBLICO	LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
42) LOS DERECHOS HUMANOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA.	GRUPO DE FORMACIÓN JURIDICA (JURIGFORMA)
43) PRACTICA PROCESAL EN MATERIA CRIMINAL	GRUPO DE FORMACIÓN JURIDICA (JURIGFORMA)
44) CURSO DE LA LEY 241 Y RESPONSABILIDAD CIVIL	COMISIÓN DE ESTUDIO Y CULTURA DEL COLEGIO DE

	ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS, FILIAL DOMINICANA
45) CURSO "LEGILACIÓN DE TIERRA ESPECIALIZADO	COMISIÓN DE ESTUDIO Y CULTURA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA ASOCIACIÓN DE JURISTAS FILIAL DOMINICANA
46) CURSO "INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALISTICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA, FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS.
47) CURSO TEORIA, TECNICA Y PROCEDIMIENTO DEL HABEAS CORPUS	ASOCIACIÓN DOMINICANA DE ABOGADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, (ADADH).-
48) CURSO SOBRE LEGISLACIÓN DE TIERRAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, (UASD)
49) CURSO LOS INCIDENTES EN MATERIA CIVIL	INSTITUTO DE ASISTENCIA JURIDICA INTEGRAL (IDAJI), FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS (UASD)
50) CURSO SOBRE VIAS DE EJECUCIÓN EMBARGO INMOBILIARIO	COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
51) CURSO INTRODUCCIÓN A LA BALISTICA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, (UASD)
52) CURSO JORNADA IBEROAMERICANA, DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA, ACADEMIA IBEROAMERICANA, INSTITUTO IBEROAMERICANO, ASOCIACIÓN CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE Y LA ASOCIACIÓN DOMINICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y SECRETARÍA DE ESTADIO DE TRABAJO

53) CURSO SANEAMIENTO Y MENSURA CATASTRALES	ASOCIACIÓN AMERICA NA DE JURISTAS, FILIAL DOMINICANA, INC. (AJAFID); CENTRO JURIDICO PROFECIONAL INTEGRADO (CEJUPI)
54) SEMINARIO EL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL	ASOCIACIÓN DOMINICA- NA DE ABOGADOS INDEPENDIENTES, INC. "ADAI"
55) CONFERENCIA APLICACIÓN LEY 87-01, SOBRE EL "SISTE- MA DE SEGURIDAD SOCIAL"	SOCIEDAD DE INTEGRA- CIÓN JURIDICA –SIJ-
56) CURSO TALLER "EL EMBARGO INMOBILIARIO EN MATERIA LABORAL"	ASOCIACIÓN DE ABOGA- DOS SANTO DOMINGO ORIENTAL, INC.
57) DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN PROCEDIMIENTO PENAL	UNIVERSIDAD AUTONO- MA DE SANTO DOMINGO (UASD)
58) DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN DERECHO LABORAL	UNIVERSIDAD AUTONO- MA DE SANTODOMINGO (UASD)
59) SIMPOSIO-HOMENAJE "TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO LIBERAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA	BIBLIOTECA NACIONAL
60) SEMINARIO INTERNACIONAL EL DERECHO DEL TRABAJO ANTE EL NUEVO MILENIO	OIT REPUBLICA DOMINICANA
61) SEMINARIO EL NUEVO CÓDIGO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROCESO PENAL DOMINICANO	LA ASOCIACIÓN AMERI- CANA DE JURISTAS (AAJ) Y EL CENTRO DOMINICANO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACION (CEDEE)
62) DERECHO NOTARIAL	ASORIEN, ASOCIACION DE ABOGADOS SANTO DOMINGO ORIENTAL.
63) PROCEDIMIENTO CIVIL	ASORIEN, ASOCIACION DE ABOGADOS SANTO DOMINGO ORIENTAL.
64) TRAYECTORIA DEL PENSAMIENTO LIBERAL EN REPUBLICA DOMINCANA.	BIBLIOTECA NACIONAL.
65) XV CONGRESO IBEROAMERICANO Y IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTO DOMINGO, ASOCIACION IBEROAMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

66) CONFERENCIA SOBRE APLICACIÓN DE LA LEY 87-01.	SOCIEDAD DE INTEGRACION JURIDICA.
67) CURSO INTERNACIONAL DE DERECJHO CONSTITUCIONAL CON ENFASES EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVBARIANA, BOGOTA, COLOMBIA. -
68) DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA, EPAÑA. TITULO E POST GRADO DE ESPECIALIZACION.
69) DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO PUBLICO (EDICION I)	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA. TITULO DE MASTER.
70) DIPLOMADO EN DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD DE SAN ANDRES BUENOS AIRES, ARGENTINA.-
71) CURSO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADAMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESPAÑA.
72) OTROS TA NTOS, AQUÍ EN REPUBLICA DOMINICANA COMO EN EL EXTRANJEROO DEBIDAMENTE CERTIFICADO.	
73) CURSO DE PROCEDIMIENTO CIVIL	ASOCIACION DE ABOGADOS SANTO DOMINGO ORIENTAL, INC (ASORIEN).
74) CERTIFICADO DE EL NUEVO SISTEMA	ASOCIACION DE ABOGADOS SANTO DOMINGO ORIENTAL, INC (ASORIEN).
75) CERTIFICADO EN LA CONFERENCIA DE APLICACIÓN DE LA LEY 87-01, SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	SOCIEDAD DE INTEGRACION JURIDICA
76) CERTIFICADO POR PARTICIPACION EN EL XVI CINGRESO DE LA U.I.B.A.	UNION IBEROAMERICANA DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS (U.I.B.A).
77) CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL XV CONGRESO IBEROAMERICANO Y IX CONGRESO NACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASOCIACION IBERAOMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ASOCIACION DOMINICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
78) CERTIFICADO DE PARTICIPACION AL XXI SEMINARIO INTERNACIONAL DE FILOSIA DEL DERECHO PENAL, QUE, SOBRE EL TEMA DISCURSO DE ODIO Y DELITOS DE ODIO.	UNIVERSIDAD DE LEON
80) CERTIFICADO DE PARTICIPACION DE ASISTENTE EN EL IV SEMINARIO	

IBEROAMERICANO DE DERCHO ABOGAR Y JUZGAR EJ EL SIGLO XXI	
81) RECONOCIMIENTO COMO MIEMBRO ASOCIADO.	PROYECTO DE INVESTIGACION PID 2019-105841 RB-C21
	LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION IBEROMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL "GUILLERMO CABANELLAS"
82) CERTIFICADO EN EL NUEVO CODIGO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROCESO PENAL DOMINICANO.	
	LA ASOCIACION AMERICANA DE JURISTAS (AAJ)
83) CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL XXII CONGRESO IBEROAERICANO DE DERECHO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL "EL FUTURO DEL TRABAJO: UN TRABAJO DECENTE PARA TODOS"	
	XXII CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
84) CERTIFICADO DE SEMINARIO INTERNACIONAL "DIALOGO IBEROAERICANO SOBRE LA REFORMA PROCESAL NO PENAL"	
	FINJUS,CEJA-JSCA, IDDP,IIDP Y PODER JUDICIAL
85) CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
	ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO
86) CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONA: "CARÁCTER VICULANTE DEL PRECEDENE CONSTITUCIONAL"	
	III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL CARÁCTER VINCULANTE DEL PRECEDENTE CONSTITUCIONAL
87) CERTIFICADO DE CURSO DE DERECHO PROCESAL NOTARIAL	
	INSTITUTO DOMINICANO DE DERECHO NOTARIAL
88) DIPLOMA DE PARTICIPACION EN LA XXVIII JORNADA IBEROAMERICANA "EL TRABAJADOR: UN RECURSO HUMANO"	
	ASOCIACION IBEROAMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL "GUILLERMO CABANELLAS", FILIAL PERÚ
89) CERTIFICADO DE ELECCIÓN PRIMER VICE-PRESIDENTE	
	ASOCIACION DOMINICANA DE ABOGADOS ADOMA
90) CERTIFICADO DE PARTICIPACION EN EL SEMINARIO DE PROCEDIMIENTO LABORAL EN HONOR AL DR. RAFAEL ALBURQUEQUE	
	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE, COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA SECCIONAL

SAN PEDRO DE MACORIS ,
ASOCIACION DOMINICANA DE
DERECHO DEL DERECHO DEL
TRABAJO Y LA SEGURIDAD
SOCIAL, INC.

DR. RAFAEL C. BRITO BENZO
ABOGADO NOTARIO PUBLICO.

Dec. No. 245-89 que otorga exequátur a varios profesionales.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 245 -89

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955,que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No. 2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 37 sobre presentación de exámen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia y Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

D E C R E T O

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADO:

WILSON OSCAR ZAPATA ORTIZ, ROBERTO PEREZ CASTRO, VICTOR LEBRON FERNANDEZ, FERNANDO NUÑEZ AVILA, NILSE DOMINGA AMPARO MAURICIO, RAFAEL ANTONIO MEDINA CEDANO, AIRAM MINERVA DURAN RAMIREZ, MANUEL ERNESTO ZABALA SUAZO, JOSELYN AMANTINA MATEO SALCIE, JOSE RAFAEL ESTEPAN MEDINA, HUMBERTO TEJEDA FIGUEREO, MARGARITA MARIA DE LA ALTAGRACIA PADILLA CABRERA, ELSA ELIZABETH GUILLERMO EUSEBIO, JULIO ALFREDO BASTARDO ALMANZAR, ANIBAL RHADAMES CARABALLO GUILAMO, MARIA ELISA PINA PEREZ, SANTO LEONOR RODRIGUEZ PEGUERO, RAFAEL CLEMENTE BRITO BENZO, ROBERTO ANTONIO SANTANA DURAN, MANUEL ESPEDITO ZAPATA RECIO, ANA CONCEPCION POLANCO, JOSE NICOLAS CABRERA MARTE, FERMIN AMADOR ANTONIO, JHOCHEBEL JEREZ SANCHEZ, DAISY NURYS MATEO HERRERA, JENNY FRANCIS BEJARAN CRUZ, ANDRES DIAZ DEL ROSARIO, JULIO CESAR GUERRERO RODRIGUEZ, RADHAMES FEDERICO DIAZ GARCIA, RAFAEL MARIA GARCIA VASQUEZ, LOURDES LISABET SORIANO JACOBO, ALEJANDRO PINEDA, LIBERTAD ALTAGRACIA SANTANA LIRIANO, MANUEL EMILIO LANDA PEREZ, JUAN FRANCISCO ABREU HERNANDEZ, DORIS JOSEFINA TORRES RODRIGUEZ, JUANA ANTONIA BAUTISTA SANTANA, CIPRIANO ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ, ROBERTO MAURICIO CORDERO BACHA, NESTOR JULIO SANTANA NUÑEZ, LAURA TERESA ROMAN JIMENEZ, MAXIMO BIENVENIDO RODRIGUEZ RAMIREZ, DEYANIRA ALTAGRACIA CRUCETA ALMANZAR, CELESTINO SANCHEZ DE LEON, CARLOS SANCHEZ CORDERO, BERNARDO SALOMON OGANDO, JACQUELINE CELESTE AMADOR, RUDY MELANIO HIDALGO BAEZ, LEANDRO ANTONIO DE JESUS ROMAN SANCHEZ, JANEIRO ENRIQUE LUGO PEREZ, ROSMERY DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ, JOSEFINA ANASTACIA DISLA JIMENEZ, NELSON BOLIVAR DE LA ROSA PAULINO, CELESTINO TAVAREZ CRUZ, JUAN ESTEBAN VERAS FERNANDEZ, RAFAEL ELIAS TEJEDA READ, PEDRO ANTONIO REYES, CESAR AUGUSTO CORNIELLE PEREZ, FREDIS DANIEL CUEVAS RAMIREZ, FRANCISCO JAVIER MENDEZ MENDEZ, JUANA MARIA RIVERA GARCIA, CARLOS GUILLERMO ARISMENDY, GLADYS JOSEFINA CEPIN GRULLON, CLAUDIA VERONICA ALVAREZ DE LOS SANTOS, MIGUEL MATEO LOPEZ, SALOMON RODRIGUEZ SANTOS, GEORGE A. ROSS PEREYRA, LICET NINOCA MORA RAMIREZ, CATALINA DE PEÑA, JESUS MARTINEZ DE LA CRUZ, NIEVES ELISA ANTONIA DIAZ PAYANO, ANDREA DEASMIRE PERALTA GUTIERREZ, JORGE CRUZ Y JOTTIN CURY DAVID.

AGRIMENSOR:

MARIA LUISA VERAS DEL MONTE, JOSE RAFAEL LLUBERES PEREZ Y RUBEN AMABLE PORTES DE LOS SANTOS.

ARQUITECTO:

JUDY SANTOS ABREU Y LISETTE NAZARET PERDOMO SANCHEZ.

CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO:

ROSA ISIS MAIRENA DILONE RAMOS, BELGICA MARIA PEREZ CANDELIER, ESTELA MIGUELINA REYES, FELIX VICTOR MOLINA RODRIGUEZ, MARICELA DEL PILAR RAMIREZ RODRIGUEZ, LUCIA CATALINA ROJAS ALMONTE, GERTRUDIS DE JESUS SANDOVAL SOTO, JESUS MARIA DEMETRIO TRONCOSO GIRON, MARIA ANTONIA PEÑA PEÑA, JUAN BAUTISTA POLANCO, AMPARO GUMERCINDA REYES NUÑEZ, DELIO NICOLAS FERNANDEZ HERNANDEZ,

Artículo 3.-Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días, del mes de junio del año mil novecientos ochenta y nueve, año 146^{0} de la Independencia y 126^{0} de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 246-89 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al profesor Juan Bosch, Ex-Presidente Constitucional de la República Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 246-89

CONSIDERANDO los altos merecimientos del profesor Juan Bosch, Ex-Presidente Constitucional de la República y gloria de la literatura dominicana y de toda latinoamerica;

CONSIDERANDO: Que el Gobierno Nacional está en el deber de adherirse al homenaje que un grupo de sus amigos rendirán en fecha próxima a tan ilustre dominicano;

VISTA la Ley No.1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y uno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 60-91 que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer su profesión.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 60-91

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones,

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No.2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No.37 sobre presentación de exámen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia y Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

LICENCIADO EN PSICOLOGIA:

DEYSI MARIA GARCIA RAMIREZ Y ANTONIA LUCIA CORPORAN TORRES.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BONAO:

FRANK ALEXIS RODRIGUEZ CASTILLO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CASTILLO:

RAFAEL MATIAS RODRIGUEZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DL CO[illegible].

NEUTON GREGORIO MORALES RIVAS.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE DAJABON:

FAUSTO DE JESUS THEN SOSA.

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

NIRVANA LOURDES PICHARDO GRULLON, JULIO ENCARNACION, ARACELIS JOSEFINA MARCANO DEL ROSARIO, RAMON ANTONIO GUERRERO PEREYRA, RAFAEL EMILIO MARTINEZ AE FU, LUIS GUILLERMO GOMEZ VALENZUELA, RAFAEL CLEMENTE BRITO BENZO Y JOSE RENAN ESCAÑO CALCAÑO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE EL VALLE:

FREMY RAMON REYES JAVIER.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE GUAYUBIN:

ANTONIO DE JESUS OLIVO DE LEON.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE HATO MAYOR:

FRANCISCO ANTONIO MATEO DE LA CRUZ.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LAGUNA SALADA:

LUIS ANTONIO SANDOVAL BUENO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA:

JOSE DAVID PEREZ REYES.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANCHEZ:

PABLO ROQUE FLORENTINO.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO:

JUAN ADOLFO ESPINAL PAULINO, AURORA DEL CARMEN MORAN MARTINEZ, ISABEL MORENO RODRIGUEZ Y LESBIA ALTAGRACIA ALMONTE ESPINAL.

Artículo 2.- Se modifica el Decreto No. 609-87 del 3 de diciembre de 1987, en cuanto se refiere a Bernice Altagracia Manzueta Franco (Licenciada en Derecho); el Decreto No. 138-90 del 4 de abril de 1990, en cuanto se refiere a Rosa Emilia Flores Cuello (Licenciada en Farmacia y Pablo Roque Florentino (Notario Público del Municipio de Sánchez); el Decreto No. 444-90 del 31 de octubre de 1990, en cuanto se refiere a Edgar Renee Veloz Germán (Agrimensor); el Decreto No. 521-90 del 19 de diciembre de 1990, en cuanto se refiere a Wilfredo Bienvenido Antonio Pimentel Bello (Ingeniero en Electrónica), José Joaquín Vargas Cuevas y Plinio Antonio Adames Silfa (Ingenieros Eléctricos) y el Decreto No. 41-91 del 30 de enero de 1991 en cuanto se refiere a José Renán Escaño Calcaño (Notario Público del Distrito Nacional).

Artículo 3.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días, del mes de febrero del año mil novecientos noventiuno, año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 61-91 que designa al Agrón. Néstor José Melo, Secretario Ejecutivo del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR).

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 61-91

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

AIDTSS

Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas", Filial Perú

Diploma

QUE ACREDITA QUE:

DR. RAFAEL BRITO BENZO

Ha participado en calidad de **PARTICIPANTE**

Dentro del marco de la ***XXVIII Jornada Iberoamericana "El Trabajador: Un recurso Humano?"***, realizado del 25 al 27 de Noviembre de 2015, se rendió un justo y merecido homenaje al **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo** por su 66° Aniversario de creación y al **Dr. Hugo Roberto Mansueti**, se le dedicó el Libro **"La Empresa Robotizada"**, con una duración de 32 horas lectivas.

Dr. Arturo Martínez y González
Presidente de la XXVIII Jornada Iberoamericana
"El Trabajador. ¿Un Recurso Humano"
México

Dr. Hugo Roberto Mansueti
Presidente Internacional de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas",
Argentina

Dr. Teodosio A. Palomino
Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas", Filial Perú

Labor Omnia Vincit

Instituto Dominicano de Derecho Notarial

• INDONOTA •

Saber - Saber hacer - Saber ser

Certificado

Dr. Rafael C. Brito Benzo

Colegiatura Notarial No. 2203

Queda acreditado por haber asistido y aprovechado las enseñanzas del

Curso de Derecho Procesal Notarial

Impartido por el Prof. Nelson Rudys Castillo Ogando con una duración de 10 horas académicas, durante los dias del 3 de abril al 8 de mayo de 2017.

Y para que así conste y surta sus oportunos efectos en donde proceda, ha sido dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 8 días del mes de mayo del año 2017.

Licda. Jessica JAVIER
Secretaria

Nelson Rudys CASTILLO OGANDO
Presidente

Registrado bajo No. 2017- DN-0072

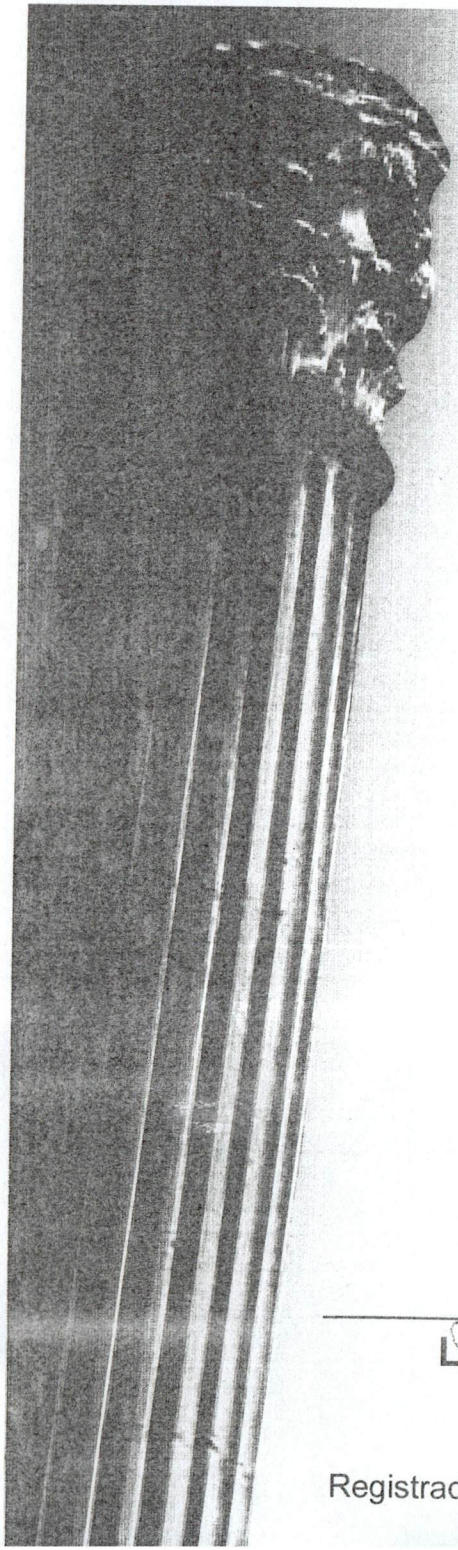

Instituto Dominicano de Derecho Notarial

• INDONOTA •

Saber - Saber hacer - Saber ser

Certificado

Dr. Rafael C. Brito Benzo

Colegiatura Notarial No. 2203

Queda acreditado por haber asistido y aprovechado las enseñanzas del

Curso de Derecho Procesal Notarial

Impartido por el Prof. Nelson Rudys Castillo Ogando con una duración de 10 horas académicas, durante los dias del 3 de abril al 8 de mayo de 2017.

Y para que así conste y surta sus oportunos efectos en donde proceda, ha sido dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 8 días del mes de mayo del año 2017.

Licda. Jessica JAVIER
Secretaria

Nelson Rudys CASTILLO OGANDO
Presidente

Registrado bajo No. 2017-DN-0072

La Asociación Americana de Juristas (AAJ)
y
El Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE)

Otorgan el presente

CERTIFICADO

A DR. RAFAEL C. BRITO BENZO

Por haber participado en el Seminario

"EL NUEVO CÓDIGO Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROCESO PENAL DOMINICANO"

En Santo Domingo, República Dominicana el 16 de Octubre de 2004

Asociación Americana de Juristas (AAJ)

Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE)

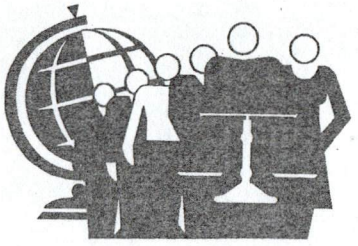

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECCIONAL SAN PEDRO DE MACORIS
ASOCIACION DOMINICANA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, INC.

Certificado

A DR. RAFAEL C. BRITO BENZO

por haber participado en el

Seminario de Procedimiento Laboral

en Honor Dr. Rafael Alburquerque

Dado en San Pedro de Macorís a los 11 dias del mes de Septiembre de 1999

Dr. Odalís Fernández Casado
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas
UCE

Dra. Brígida Sabino
Secretaria General del Colegio de Abogados
S. P. M.

Dr. Manuel R. Herrera Carbuccia
Presidente de la Asociación Dominicana
del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

Arqui-Formas. S. A.. Tel.: 529-9563

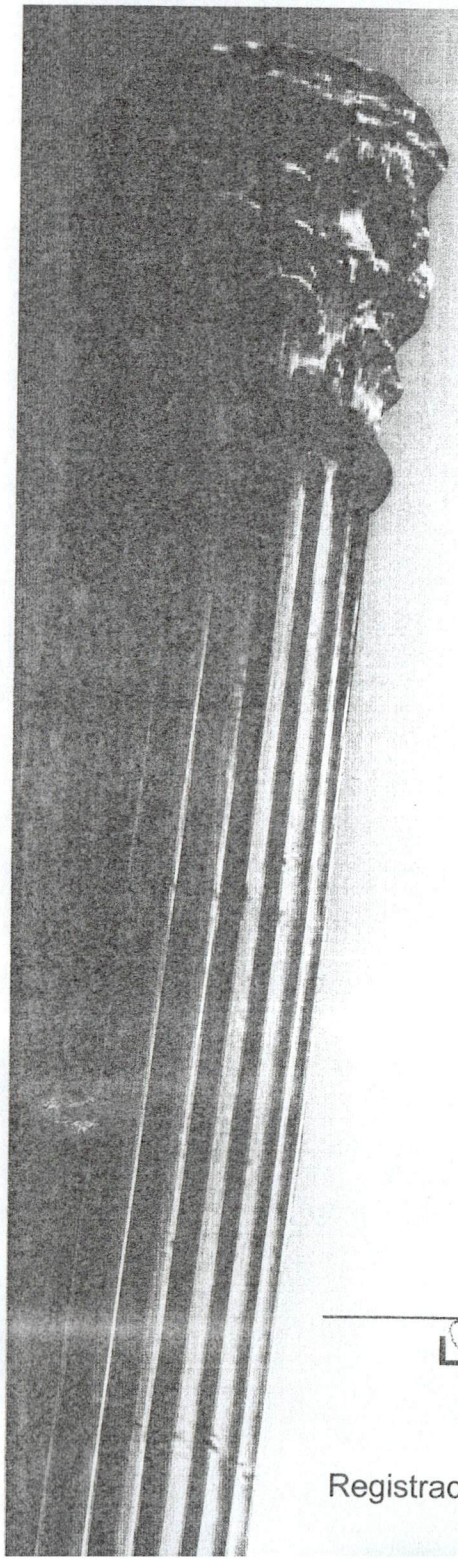

Instituto Dominicano de Derecho Notarial

• INDONOTA •

Saber - Saber hacer - Saber ser

Certificado

Dr. Rafael C. Brito Benzo

Colegiatura Notarial No. 2203

Queda acreditado por haber asistido y aprovechado las enseñanzas del

Curso de Derecho Procesal Notarial

Impartido por el Prof. Nelson Rudys Castillo Ogando con una duración de 10 horas académicas, durante los dias del 3 de abril al 8 de mayo de 2017.

Y para que así conste y surta sus oportunos efectos en donde proceda, ha sido dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 8 días del mes de mayo del año 2017.

Licda. Jessica JAVIER
Secretaria

Nelson Rudys CASTILLO OGANDO
Presidente

Registrado bajo No. 2017- DN-0072

XXII CONGRESO IBEROAMERICANO

DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El futuro del trabajo: *Un trabajo decente para todos*

La Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas",
en coordinación con la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer,
otorga el presente diploma a:

RAFAEL CLEMENTE BRITO BENZO

Por su asistencia al XXII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
"El Futuro del Trabajo: Un trabajo decente para todos",
celebrado los días 24, 25 y 26 de agosto de 2023.

San Salvador, 26 de agosto de 2023.

Dra. Carolina Morán
Presidenta
Asociación Iberoamericana de Derecho del
Trabajo y de la Seguridad Social "Guillermo Cabanellas

Dra. Daysi Carolina de Gómez
Rectora
Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Confiere a: DR. RAFAEL C. BRITO BENZO

El presente **Certificado**, *como constancia de haber participado en el curso que sobre el tema*

"INTRODUCCION A LA CRIMINALISTICA"

Impartido por Dr. Ramón Pina Acevedo y Oficiales de la P N y de la DNCD *organizado dentro del programa de cursos extracurriculares.*

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., hoy día 30 *de* Nov. *de* 1991

Lic. Roberto A. Martín
Encargado de Cursos Especiales

Lic. Roberto Santana
Decano

FINJUS

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS
JUSTICE STUDIES CENTER OF THE AMERICAS
CEJA - JSCA

IDDP
Instituto Dominicano
de DERECHO PROCESAL

IIDP
Instituto Iberoamericano
de Derecho Procesal

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Certifican que

Rafael C. Brito Benzo

Ha cumplido con las disposiciones y requisitos académicos del:

Seminario Internacional
"Diálogo Iberoamericano sobre La Reforma Procesal no Penal"

En virtud de lo cual se expide el presente Diploma de Participación,
Realizado en Santo Domingo, República Dominicana,
Los días 3 y 4 de julio de 2013

Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán
Vicepresidente Ejecutivo
FINJUS

USAID
UNITED STATES AGENCY INTERNATIONAL DEVELOPMENT

Dr. José Alberto Cruceta
Presidente
IDDP

universidad de León

Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal, y **Juan Antonio García Amado,** Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León, directores del XXI Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, que, sobre el tema "*Discurso de odio y delitos de odio*", se ha celebrado en esta Universidad los días 7 y 8 de julio de 2022 con una duración total de 15 horas.

A C R E D I T A N:

Que **D/Dª. Rafael C. Brito Benzo** ha asistido al citado Seminario.

Y para que conste donde convenga al interesado, firmamos la presente en León a ocho de julio de dos mil veintidós.

UNIVERSIDAD DE LEON
Ftad. de Derecho
Dpto. de Derecho Público

Fdo.: Prof. Dr. Miguel Díaz y García Conlledo

Fdo.: Prof. Dr. Juan Antonio García Amado

55

Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.

(ASORIEN)

Fundada el 11 de Febrero del 1995

Escuela de Formación Jurídica

Otorga el Presente

Certificado

A. DR. RAFAEL C. BRITO BENZO

Por haber Participado en el Diplomado Sobre

" PROCEDIMIENTO CIVIL "

Con una duración de 65 *Horas*

Dado en Santo Domingo Este, R. D.

a los 21 *días del mes de* Mayo *del año* 2005

Dr. Ramón Mejía
Director de la Escuela

Dr. Fernando E. Santana Sepúlveda
Secretario de Educación

Dr. Julio Ramón Méndez Romero
Presidente

Registrado en el libro de Diplomados, bajo el No. 027 Folio 02

Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.

(ASORIEN)

Fundada el 11 de Febrero del 1995

Escuela de Formación Jurídica

Otorga el Presente

Certificado

A. DR. RAFAEL C. BRITO BENZO

Por haber Participado en el Diplomado Sobre

" EL NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL "

Con una duración de 60 *Horas*

Dado en Santo Domingo Este, R. D.

a los 26 *días del mes de* Agosto *del año* 2005

Dr. Ramón Mejía
Director de la Escuela

Lic. Fernando E. Santana Sepúlveda
Secretario de Educación

Dr. Julio Ramón Méndez Romero
Presidente

Registrado en el libro de Diplomados, bajo el No. 025 Folio 8

Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.

(ASORIEN)

FUNDADO EL 11 DE FEBRERO DE 1995

ESCUELA DE FORMACION JURIDICA

Otorga el Presente

Certificado

A: DR. RAFAEL BRITO BENZO

Por haber Participado en el Curso Taller

"EL NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL"

Con una duración de: Diez (10) *Sábados, equivalentes a (* 50 *) Horas*

Dado en Santo Domingo, R. D.

a los 15 *Días del Mes de* Diciembre *del año* 2004

Dr. Ramón Mejía
Director de la Escuela

Dr. Julio Ramón Méndez Romero
Presidente

Lic. Fernando E. Santana S.
Secretario de Educación

Asociación de Abogados Santo Domingo Oriental, Inc.

(ASORIEN)

FUNDADO EL 11 DE FEBRERO DE 1995

ESCUELA DE FORMACION JURIDICA

Otorga el Presente

Certificado

A. LIC. RAFAEL C. BRITO BENZO

Por haber Participado en el Curso Taller

"EL EMBARGO INMOBILIARIO EN MATERIA LABORAL"

Con una duración de: Un (1) *Sábados, equivalentes a (* 5 *) Horas*

Dado en Santo Domingo, R. D.

a los 31 *Días del Mes de* Julio *del año* 2004

Director de la Escuela

Presidente

Secretario de Educación

Sociedad de Integración Jurídica -SIJ-

-Fundada el 21 de Enero de 1998

Asociacion Dominicana de Abogados Laboralistas, Inc. -ADAL -

Fundada el 9 de Septiembre de 1994

A Dr. Rafael C. Brito Benzo se le otorga el presente

Certificado

Por haber participado en el (la) Conferencia Titulado (a)

Aplicación Ley 87-01, sobre el "Sistema de Seguridad Social"

celebrado (a) del 27 al 27 del mes de Septiembre del año 2002

Dado en el Distrito Nacional, República Dominicana

a los veinte y siete (27) días del mes de Septiembre del año

dos mil dos (2002)

Presidente SIJ

Presidente ADAL

Asociación Iberoamericana, Academia Iberoamericana, Instituto Iberoamericano, Asociacion Centroamericana y del Caribe y la Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Academia de Ciencias de la República Dominicana, Suprema Corte de Justicia y Secretaría de Estado de Trabajo

Otorgan el presente Certificado a:

Por su participación en la

Jornada Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

En Homenaje a:

Don Rafael Alburquerque

Realizado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana
los días 28, 29 y 30 de Marzo del año 2007

Dr. Mario Pasco
Presidente Academia Iberoamericana
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Dr. Manuel R. Herrera Carbuccia
Presidente Asociación Iberoamericana
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Dr. Donald Alemán
Presidente Asociación Centroamericana
de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

UNION IBEROAMERICANA
DE COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE ABOGADOS
(U.I.B.A.)

CERTIFICADO

A: *Rafael C. Brito Benzo*

Por su participación en el XVI Congreso de la U.I.B.A., realizado en Santo Domingo, República Dominicana del 3 al 5 de mayo del 2007.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) dias del mes de mayo del año dos mil siete (2007).

Luis Martí Mingarro
Presidente de la U.I.B.A

Julio Cesar Terrero C.
Presidente [illegible] A.R.D.

COLEGIO DE ABOGADOS • REPÚBLICA DOMINICANA

(16)

Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Asociación Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad Católica Santo Domingo

Otorgan el presente Certificado a:

Dr. Rafael Brito Bazo

Por su participación en el

XV Congreso Iberoamericano y IX Congreso Nacional De Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

En homenaje a:

Don Manuel Alonso Olea y Lupo Hernández Rueda

Realizados en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana
los días 17, 18 y 19 de Noviembre del año 2004.

Dr. Arturo Martínez González
Pte. Asoc. Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social

Mag. Nancy Salcedo
Pte. Asoc. Dominicana de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social

Mag. M. R. Herrera Carbuccia
Pte. Comité Organizador

Dr. Manuel Ramón Peña Conse
Decano Escuela Derecho
Universidad Católica Sto. Dgo. (UCSD)

universidad de León

Miguel Díaz y García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal, y **Juan Antonio García Amado,** Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León, directores del XXI Seminario Internacional de Filosofía del Derecho y Derecho Penal, que, sobre el tema "*Discurso de odio y delitos de odio*", se ha celebrado en esta Universidad los días 7 y 8 de julio de 2022 con una duración total de 15 horas.

A C R E D I T A N:

Que **D/Dª. Rafael C. Brito Benzo** ha asistido al citado Seminario.

Y para que conste donde convenga al interesado, firmamos la presente en León a ocho de julio de dos mil veintidós.

UNIVERSIDAD DE LEÓN Fac. de Derecho Dpto. de Derecho Público

Fdo.: Prof. Dr. Miguel Díaz y García Conlledo

Fdo.: Prof. Dr. Juan Antonio García Amado

"Proyecto de Investigación PID 2019-105841 RB-C21"

SID Seminario Iberoamericano de Derecho

universidad de león

Facultad Derecho Universidad de Salamanca

USI UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO DR. PLÁCIDO MARÍN

Por el presente certificamos que

Brito Benzo Rafael Clemente

ha participado en calidad de ASISTENTE

en el **IV Seminario Iberoamericano de Derecho Abogar y Juzgar en el siglo XXI** "Discrecionalidad judicial, argumentación y debido proceso", que consta de 40 horas cátedra de contenido, celebrado los días 29 de junio al 6 de julio de 2022 en la Universidad de Salamanca y en la Universidad de León, España.

Amos Grajales

Juan Antonio García Amado

AIDT

La Junta Directiva de la Asociación
Iberoamericana de Derecho del Trabajo y
de la Seguridad Social
"Guillermo Cabanellas"

se honra en otorgar a

Rafael Brito Benzo

Reconocimiento que le acredita como

Miembro Asociado

de esta entidad, en mérito de su trayectoria
académica y profesional.

Dado en San Salvador, El Salvador
26 de agosto de 2023

Dra. Carolina Morán
Presidenta

Dra. Ma. Antonieta Josa de Parada
Secretaria General

Labor Omnia Vincit